



*Fundación
Aequitas*



*Consejo General del Notariado
España*

En colaboración con el IMSERSO

La Fundación Aequitas edita una guía informativa para personas mayores

Madrid, 29 de junio de 2010.- La Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, en colaboración con el IMSERSO, ha editado una guía informativa para las personas mayores, en la que se ofrece explicación sobre una serie de medidas que tienen a su disposición para afrontar situaciones de su vida diaria.

La guía ofrece información sobre las medidas disponibles, por ejemplo, para cuando una persona se encuentra hospitalizada y no puede tomar las decisiones médicas de manera personal. También responde a la cuestión de cómo puede conseguir una persona mayor financiación para abonar los gastos que supone un ingreso en una residencia o para contratar a una persona que le atienda en su domicilio.

Las medidas sobre las que la guía informa, se dividen en dos grandes grupos: medidas para afrontar la situación actual o presente y medidas para afrontar las situaciones de futuro. Entre las primeras, la guía explica en qué consisten el contrato de renta vitalicia, el contrato de alimentos y la hipoteca inversa. Entre los segundos, se tratan los poderes preventivos, la autotutela, el documento de voluntades anticipadas (el conocido como “testamento vital”) y el testamento.

El autor de la guía es Antonio Domínguez Mena, notario de Madrid y colaborador de la Fundación Aequitas. La Guía está disponible en las páginas <http://www.aequitas.org/?do=publicaciones&option=test> y www.el-observatorio.org

Fundación Aequitas

Aequitas es la fundación creada en 1999 por el Consejo General del Notariado para la mejora de la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección: menores, personas con discapacidad, inmigrantes y personas mayores. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus

representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica. Más información en www.aequitas.org

Más información:
María García
91 308 72 32- info@aequitas.org